

Expediente nº: 39/2014.

**ACTA  
DE SESION PÚBLICA**

**DE APERTURA DE LOS SOBRES 3  
CON LOS CRITERIOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA  
del contrato para la realización del suministro de gas natural en las Instalaciones del PMD,  
de Donostia/San Sebastián.**

**1. Datos de la sesión:**

- Clase de acto: Público
- Fecha de celebración: 3 de diciembre de 2014
- Hora: 10:00 horas
- Lugar: Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián
- Asistentes: Componentes de la Mesa de Contratación
  - Presidenta: M. Nekane Burutaran.
  - Secretario: Jose M. Lerchundi.
  - Vocales: Nekane Burutaran, Txaro Jauregui, Nekane Burutaran, Pilar Fran
  - Otros: Keldu ELIZABE, TITZ GARZIA, SERENA CARMEN DIA  
NATURGAS

**2. Datos del contrato**

- Objeto del contrato: Contrato de suministro de gas natural en diversas instalaciones del PMD, de Donostia-San Sebastián.
- Clase de tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento de adjudicación: Abierto.
- Forma de adjudicación: Proposición económicamente más ventajosa, con más de un criterio.
- Precio del contrato:
  - Presupuesto neto: 630.000 euros, más IVA €
  - Valor estimado del contrato: 713.180€ más IVA €
- Medios y fecha de publicidad en el:
  - Boletín oficial de la Comunidad Europea: enviado el 30 de septiembre de 2014, y publicado el 2 de octubre de 2014: 2014/S 189-333261.
  - Boletín oficial de Gipuzkoa nº 189, de 6 de octubre de 2014.
  - Boletín Oficial del Estado nº 250, de 15 de octubre de 2014.
- Plazo de presentación de proposiciones: 7 de noviembre 2014 (14:00 horas).
- Duración del contrato: El menor entre estos dos:
  - UN AÑO
  - La duración precisa para que se formalice y entre en vigor el contrato CSPSP de suministro y gestión energética del PMD tramitado mediante diálogo competitivo.
- Certificado (1º) del secretario de la Mesa: 12 de noviembre de 2014.
- Certificado (2º) del secretario de la Mesa: 14 de noviembre de 2014.
- Acuerdo de la Mesa declarando admitidos/inadmitidos al concurso: 19 de noviembre de 2014.
- Acta de sesión pública, para la apertura de los sobres 2, sobre los criterios con juicios de valor: 19 de noviembre de 2014.
- Informe de 28 de noviembre, del servicio técnico del PMD, de valoración de los criterios con juicio de valor.
- Acto Interno, de 3 de diciembre, de aprobación de la valoración de los criterios con juicio de valor.

**3. Objeto de la sesión: Apertura de los sobres con los criterios de aplicación automática.**

Previamente se da cuenta a los presentes de la valoración otorgada a los criterios con juicio de valor, y que ha sido la siguiente:

Proposiciones admitidas:	TOTAL
1) NATURGAS	18,75
2) ENDESA	10,50

El pliego de condiciones establece la siguiente ponderación de los criterios de aplicación automática:

**M.1 CRITERIOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA (SOBRE 3)**

**Criterio A, Proposición económica: 75 %. Se cumplimentará conforme al modelo de Anexo I y se desglosa en base a lo siguiente:**

**PRECIO (TOTAL): 75%**

Se puntuará otorgando 100 puntos a la oferta más económica y al resto se le descontará 1 punto por cada 1% de diferencia con respecto de la más económica.

La propuesta económica se confeccionará de acuerdo a la hoja de cálculo que se acompaña a estos pliegos en el Anexo I en la que se detallan los puntos de suministro y en la que el licitador indicará los precios del término variable y se calculará automáticamente el PRECIO TOTAL ofertado.

Resultando las siguientes,

Proposiciones admitidas:	PUNTUACION CRITERIOS JUICIO DE VALOR	PRECIO NETO TOTAL (máximo total neto de 630.000 € (SIN IVA))
NATURGAS	18,75	549.895,14
ENDESA	10,50	559.144,42

Seguidamente se remite a los servicios técnicos del PMD para su valoración.

*Kontratazio Mahaia/ Mesa de Contratación*

M. Nekane Burutaran (Presidenta) Jose M. Lerchundi (Secretario)

